

# El Salvador proceso

informativo semanal

año 8  
número 336

mayo 18  
1988  
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Nuevas propuestas de diálogo
- Se formaliza el cisma en el PDC
- Ataque a la "5 de Noviembre"
- Paros laborales en el MOP y MAG
- Amarga situación azucarera
- Los límites de la democracia en Guatemala

## Nuevas propuestas de diálogo

Después de que los partidos políticos terminen de repartirse a tirones el botín electoral, después que pasen las apasionadas querrelas del PDC, quedará siempre la guerra. Por ello, más importante que todas estas "variedades" con que los políticos dan a conocer sus habilidades es atender a las iniciativas de paz actualmente en proceso. Analizar el contexto y el alcance de cada una de ellas puede lanzar luces sobre sus posibilidades, propósitos y limitaciones.

En primer lugar, la moción del Presidente Duarte de convocar a los partidos políticos mayoritarios para formular una propuesta de paz conjunta al FMLN se presenta en un contexto de extrema debilidad del gobierno y de su partido, ya escindido en dos. Así, no son del todo infundadas las sospechas manifestadas por sus opositores que temerían su instrumentalización en beneficio de aquél. Y las dudas se acrecentan si se atiende al historial tan escaso de formalidad con que el gobierno ha actuado en las anteriores rondas de diálogo; recuérdese el show publicitario con que el Pdte. Duarte culminó la fallida reunión de Sesori en 1986. A la marcada inconstancia mostrada por el gobierno en el logro de conversaciones con la insurgencia —apenas tres rondas en más de ocho años de guerra— se añade el que hace sólo un mes, el 15.04, hubiera vuelto a mostrar su intransigencia, condicionando el diálogo a la deposición de las armas de sus contrarios.

Podría argumentarse contrariamente que esta iniciativa es distinta, y sería lo positivo, pues por primera vez ha solicitado el concurso de otras fuerzas políticas del país; pero esto que habría sido de provecho en otras circunstancias, en la actual presenta pocas perspectivas. Pues si del lado gubernamental los partidos aún no logran ponerse de acuerdo en cuanto a quién corresponde la mayor representatividad legislativa, menos podrá esperarse acuerdos en cuanto a la legítima representatividad que corresponde a los rebeldes.

Pese a las dificultades señaladas, la actitud de la oposición ha sido positiva, al aceptar públicamente la propuesta del Presidente. El caso de ARENA es el más sorprendente puesto que algunos de sus dirigentes han sostenido desde largo, y también recientemente, que la guerra no se gana porque no se

quiere, convicción que resultaría opuesta a un genuino espíritu pacificador. En síntesis, la iniciativa gubernamental se reduce a una versión bastante desmejorada de la Comisión Nacional de Reconciliación contemplada en el plan de paz Esquipulas II, y tiene de positivo el que de algún modo inicia el cumplimiento de lo que pomposamente diera por completado hace unos meses.

A diferencia de la gubernamental, la nueva propuesta de diálogo de los frentes insurgentes, señalada para el 30.05, no parece responder a intereses coyunturales; de hecho es la misma que presentara en el período previo a las elecciones. Presenta como novedad el que incluye el poder legislativo y a la Fuerza Armada y si bien esto reconoce la presencia de distintas fuerzas políticas en los poderes del Estado, ese mismo fraccionamiento puede convertirse en factor de bloqueo en el desarrollo de las conversaciones. Sin embargo, el interés de los insurgentes en enmarcar su iniciativa dentro de los acuerdos de Esquipulas II, puede redundar en el elemento capaz de conferirle consistencia, incrementando la credibilidad y el apoyo internacional.

La propuesta de la Iglesia se mueve en una línea distinta. Como mediadora en las anteriores rondas de diálogo, su papel ha sido más pasivo que activo; pero por lo mismo ha podido claramente reconocer las limitaciones e instrumentalizaciones a que son sometidas las iniciativas de paz en manos de los políticos. Por ello el debate nacional que promueve busca hacer oír directamente la voz de todas las fuerzas sociales del país y de ahí extraer por consenso el sentir y el pensar de las mayorías. Frente a la amplísima legitimidad y representatividad de las resoluciones y recomendaciones que de ahí surgieran quedarían descalificados los mal entendidos legalismos constitucionales con que el gobierno ha justificado el rechazo a las soluciones negociadas, o los idealismos revolucionarios que a veces han dificultado la marcha de las conversaciones.

Como se ve, diversa y discutible puede ser la credibilidad y la eficacia que se atribuya a las tres propuestas en cuestión. De lo que no puede dudarse es que sólo de una solución política al conflicto puede esperarse algún futuro para El Salvador. El último vaticinio de 10 años más de guerra para resolver militarmente el conflicto a favor de cualquiera de los bandos es razón de sobra para desechar esa vía de destrucción, y el reconocimiento de esa verdad por parte del ejército sería su mejor contribución a la paz.

## Se formaliza el cisma en el PDC

**DEMANDA:** Los doctores Rubén Zamora y Mario Reni Rolán, dirigentes de la Convergencia Democrática, presentaron el 11.05 al Juzgado 2º de lo Penal una demanda contra el director de **El Diario de Hoy**, como responsable último de una información publicada en dicho matutino el 03.05 con el titular "Turba encabezada por Rubén Zamora y otros causa daños". Los dirigentes socialdemócratas subrayaron que dicho diario "comete una conducta delictiva al publicar información falsa que atenta contra la moral, el honor y la vida de las personas".

**ASESINATO:** El 11.05, cuando regresaba de dejar a sus hijos al colegio, fue asesinado frente a su residencia en la colonia Layco, el juez primero de primera instancia de la militar, Dr. Jorge Alberto Serrano Panameño, por un grupo de sujetos fuertemente armados que se conducían a bordo de un pick-up. El cadáver presentaba 5 lesiones de bala calibre 9 mm. Al condenar el asesinato, el gobierno recordó que apenas dos días antes, el 09.05, el Dr. Serrano había declarado inadmisibles la petición de amnistía solicitada por la defensa de los militares y empresarios involucrados en la banda de "los secuestrados", encabezada por el teniente Isidro López Sibrián —ex-cuñado del Mayor D'Aubuisson— y por el ex-dirigente de ARENA, Orlando Llovera Ballette y de la cual formaban parte el Mayor José Alfredo Jiménez, el teniente coronel Joaquín Zacapa, etc.

Finalmente, el cisma en el PDC se ha formalizado. La feroz disputa por las precandidaturas entre el Dr. Fidel Chávez Mena y el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, que se empezara a manifestar abiertamente al menos desde mediados del año pasado (Proceso 294, 304), ha cristalizado en una nueva escisión, aparentemente irreversible, del PDC. No es la primera vez que el PDC experimenta una ruptura interna de tales dimensiones. También a principios de 1980, cuando la línea hegemónica del Ing. Duarte prestó la trayectoria política del partido para encubrir los crímenes de la Fuerza Armada, el PDC sufrió una importante escisión tras el éxodo de figuras como el Dr. Rubén Zamora, el Dr. Héctor Dada, etc., quienes no quisieron prestarse a tal colaboracionismo.

Sin embargo, el cisma que ahora experimenta el PDC es de muy distinta índole al de aquella ocasión. En 1980, una minoría de democristianos honestos y consecuentes optó por renunciar al poder para no avalar con su presencia los desmanes que desde el poder cometía una camarilla inescrupulosa y corrupta. La facción democristiana que, en cambio, optó entonces por traicionar el ideario original del partido con tal de acceder al poder, es justamente la que ahora se debate en una lucha intestina en la cual, además de la preocupación por la supervivencia del partido y quizá algún interés secundario y derivado por el bienestar del país, es nuevamente el poder el objeto último de la disputa.

Tanto el Dr. Chávez Mena como el Lic. Rey Prendes han tenido su parte de responsabilidad en el cisma que atraviesa el PDC, encandilados como lo han estado por los fuegos fatuos del poder, pero la responsabilidad mayor compete al Lic. Rey Prendes, al haber impuesto su candidatura presidencial violando todos los acuerdos previamente convenidos entre ambas tendencias. Es difícil juzgar si las ambiciones de poder del Dr. Chávez Mena son mayores que las del Lic. Rey Prendes. En todo caso, parece claro que aquél goza de mayor credibilidad internacional y aparentemente de mayor respaldo de las bases democristianas locales y presenta una imagen política y ética más solvente que la del Lic. Rey Prendes o de su presumible compañero de fórmula, el Dr. Guillermo Guevara Lacayo. Al menos por pragmatismo, el Lic. Rey Prendes debió haber declinado

su candidatura, a la vista de las encuestas según las cuales virtualmente cualquier candidato de cualquier otro partido podría vencerlo en las elecciones presidenciales de 1989. Incluso algunos de los antaño más incondicionales seguidores de Rey Prendes se han percatado de sus escasas posibilidades electorales y han comprendido que, si no por simpatía espontánea hacia el Dr. Chávez Mena, al menos en aras de la supervivencia del partido, el apoyo a Rey Prendes no es la manera idónea de viabilizar el futuro político del PDC.

Las dos convenciones celebradas paralelamente el sábado 14 de mayo por ambas tendencias evidencian el cisma. Por una parte, los seguidores de Rey Prendes procedieron a purgar a los pocos partidarios abiertos de Chávez Mena que aún quedaban escondidos en las estructuras partidarias controladas por la "argolla". Como era anticipable, los convencionistas reyprendistas expulsaron del Comité Político al Dr. Chávez Mena, "por negarse a acatar las disposiciones del máximo organismo del partido, como lo es la Convención Nacional y por ser responsable de fomentar las convenciones ilegales desautorizadas por la Directiva Nacional"; así como al Ing. Carlos Aquilino Duarte. Ambas vacantes fueron ocupadas por la Lic. Macla Judith Romero de Torres y por el Sr. Cristóbal Alemán. Curiosamente, la Convención respetó los puestos de Roberto Viera y del Lic. Alejandro Duarte, no así el cargo del Lic. Rodolfo Antonio Castillo Claramount, quien fue destituido de la secretaría general y suplantado por el Dr. Guevara Lacayo. A su vez, para llenar la vacante dejada por Guevara Lacayo, los convencionistas propusieron al Lic. Rafael Pleités Menéndez, quien fuera destituido recientemente por el presidente Duarte de su cargo de presidente de FEDECCREDITO. Pleités, empero, declinó la postulación, para que ésta, "por circunstancias conocidas de todos, no fuera a ser malinterpretada como un enfrentamiento con el Presidente Honorario del partido". En sustitución de Guevara Lacayo, entonces, la Convención eligió al Dr. Mauricio Mazier Andino. Asimismo, los convencionistas removieron del Comité Ejecutivo a los presuntos seguidores de Chávez Mena, entre ellos al Ing. Ovidio Hernández, secretario de Problemas Nacionales, quien fue sustituido por el Lic. Manuel Morales Ehrlich.

**INFORME:** El fiscal de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Roberto Antonio Zavaleta, entregó el 09.05 al secretario de la Sala de lo Constitucional, Lic. Gregorio Trejo Pacheco, un informe en el cual se solicita la revocación del recurso de amparo interpuesto por ARENA contra el Consejo Central de Elecciones (CCE) en relación al escrutinio final del departamento de La Unión, y se solicita a la vez que se declaren válidos todos los actos efectuados por el CCE. En su parte medular, el Dr. Zavaleta argumenta que "los representantes de ARENA en su demanda contra actuaciones del CCE abocan a dicha Sala argumentando violaciones a su representado que es el partido y también violaciones a derechos que tienen los diputados de la Unión postulados como propietario y suplente y los cuales son representados por un apoderado que manifiesta que se han violado los derechos que tenían dichos diputados"; no obstante, tal dualidad de violaciones planteada en la demanda de ARENA va en contra de "la naturaleza jurídica del proceso de amparo", en tanto "en una misma demanda no pueden haber varias personas y varios representantes que demanden violaciones distintas a la Constitución, efectuadas por una autoridad o funcionario".

**DIALOGO:** Una delegación del FMLN integrada por Mario López (Comandante Venancio), Ana Guadalupe Martínez (Comandante María) y César Martí, vocero del FMLN, se reunieron el 14.05 con el Presidente de Costa Rica, Oscar Arias para informarle de una nueva propuesta de diálogo que han hecho al gobierno de El Salvador y en la cual piden la participación de la Asamblea Legislativa y del Ejército salvadoreño. El vocero del FMLN indicó que "en nuestra propuesta expresamos nuestra disposición a discutir y acordar medidas concretas de desescalamiento del conflicto armado. En vista de que la Asamblea Legislativa refleja la nueva correlación de fuerzas entre los partidos participantes en las elecciones del 20 de marzo pasado, proponemos celebrar una reunión preparatoria de delegados de nuestras fuerzas con diputados que designen cada uno de los partidos. Aceptamos que esta reunión preparatoria se realice dentro o fuera del país y que concerten los tres partidos de la Asamblea Legislativa y nos sea comunicado por medio de Monseñor Arturo Rivera y Damas". La propuesta sugiere reunirse los días 30 y 31 de mayo en un lugar aún no especificado, al más alto nivel y con agenda abierta.

Por su parte, el mismo día, una segunda facción democristiana, reunida en el auditorium del Ministerio del Interior, realizó su propia convención. A este evento asistieron tanto los simpatizantes del Dr. Chávez Mena como los democristianos que se han plegado a la propuesta del presidente Duarte de elegir a un candidato que propicie la unidad del PDC. Durante el evento, el Dr. Chávez Mena puso su candidatura a disposición del partido "para que todos democráticamente decidan lo más conveniente", subrayando que "lo importante en este momento es el rescate y la unidad del partido, para que se retorne a los principios y concepciones demócrata cristianas".

Entre los principales acuerdos tomados por los asistentes a esta segunda convención figuró la concesión unánime de un "voto de apoyo y reconocimiento" al Ing. Duarte, "por su gestión como Presidente de la República e iniciador de la vigencia del proceso democrático en nuestro país y por su iniciativa de unificación del Partido Demócrata Cristiano"; así como también de un voto de apoyo a los miembros del Comité Político: Rodolfo Antonio Castillo Claramount, José Roberto Viera, José Alejandro Duarte, Alfonso Aristides Alvarenga, José Antonio Morales Ehrlich y Fidel Chávez Mena, "por la labor desarrollada en torno a enfrentar con valentía y decisión la conducción del partido para encauzarlo por derroteros democráticos y unitarios". Al mismo tiempo, los convencionistas aprobaron la propuesta de dichos seis miembros del Comité Político de retirar, en base al numeral 4 del artículo 25 de los estatutos del PDC, la candidatura presidencial del Lic. Rey Prendes "en razón de las irregularidades legales, políticas y morales habidas en su nominación"; y decidieron asimismo remover del Comité Ejecutivo a los conocidos reyprendistas Carlos Alberto Funes, Macla Judith Romero de Torres, Pedro Alberto Hernández, Rafael Pleités Menéndez, Ruth Argueta de Sandoval, Armando Chavarría, Rafael Rivera y Luis Felipe Alam, así como a los suplentes Arnoldo Vásquez, Alfredo De León y Luis Mejía Miranda (este último, quien estuviera implicado en las denuncias de malversación de fondos en CONARA, difundidas por el *New York Times* el 6 de marzo recién pasado).

La correlación de fuerzas intrademocristiana, pues, se ha volteado en contra del Lic. Rey Prendes. El propio

presidente Duarte, a quien se atribuía el apadrinamiento de Rey Prendes, ha empezado a purgar del gabinete, sin ambages, a varios partidarios declarados del ex-Ministro de Cultura; y, significativamente, a la reunión sostenida el 17 de mayo con los partidos políticos representados en la Asamblea, sólo convocó, por parte del PDC, a la facción que ahora se opone a Rey Prendes. Junto a ello, la facción democristiana leal al mandatario y a la cual se ha plegado el Dr. Chávez Mena, ha iniciado una batalla jurídica para anular la candidatura de Rey Prendes y formalizar legalmente la directiva del PDC surgida de la convención realizada el 14 de mayo en el Ministerio del Interior. Así, el 17 de mayo, el Lic. Castillo Claramount, acompañado del Ing. Ovidio Hernández y de los señores Roberto Viera y Salvador Morales, se presentaron al Consejo Central de Elecciones (CCE) para reportar la anulación de la candidatura de Rey Prendes y registrar la reestructuración operada en el Comité Ejecutivo del partido. Al respecto, el Lic. Castillo Claramount indicó que se trataba de "un trámite normal; los partidos políticos tenemos un registro en el CCE y estamos en la obligación de informar de cualquier cambio que ocurra en los puestos directivos de nuestro instituto".

De momento, la aparente muestra de flexibilidad del Dr. Chávez Mena para acuerpar lo que en su oportunidad pareció una propuesta extemporánea del presidente Duarte al postular una candidatura de unidad en la figura del Dr. Abraham Rodríguez, parece estarle reportando el aislamiento de su principal rival, el Lic. Rey Prendes. Sin embargo, tal plegamiento podría redundarle a la postre a Chávez Mena en la renuncia a sus propias pretensiones presidenciales, en la eventualidad de que la candidatura del Dr. Abraham Rodríguez terminara por imponerse bajo el aval del presidente Duarte. Tanto en el caso del Dr. Chávez Mena como en el del Dr. Abraham Rodríguez, se habla de rescatar el ideario original del partido y revertir la imagen de corrupción e incompetencia que el PDC se ha granjeado al frente del poder formal del Estado. No obstante, la presencia en esta facción de figuras que hasta hace pocos días han estado tan estrechamente ligadas a la "argolla" no parece una contingencia favorable para remozar al PDC según esos propósitos.

REUNION: El 17.05, acompañado de algunos miembros de su gabinete, el presidente Duarte se reunió en Casa Presidencial con dirigentes de los partidos PDC, ARENA y PCN a efecto de "discutir las posibilidades de una posición política unitaria que nos permita, dentro del pluralismo democrático, hacer una propuesta constitucional viable y concreta al FMLN-FDR en aras de alcanzar el estado de paz que tanto desea el pueblo". En la reunión participaron, por el gobierno, además del mandatario, el vicepresidente Rodolfo Castillo Claramount; el Ministro de la Presidencia, Cnel. Reynaldo López Nuila; y el Ministro de Defensa, Gral. Eugenio Vides Casanova; por ARENA: el Lic. Alfredo Cristiani, Cnel. Sigifrido Ochoa Pérez, Ing. Francisco Merino y Cnel. Carlos Humberto Figueroa; por el PDC: Roberto Edmundo Viera, Ing. Ovidio Hernández, Ing. Carlos Aquilino Duarte y Dr. Pablo Mauricio Alvergue y por el PCN: el Dr. Arturo Ramiro Méndez Azahar, Dr. Rafael Morán Castañeda, Dr. Igor Rubio y el Ing. Juan José Bonilla. Al concluir la reunión, el Presidente Duarte indicó: "Hemos acordado reunirnos nuevamente el próximo martes, ya que hemos externado todos nuestros puntos de vista sobre la cuestión de la paz, y cada partido político hará un análisis propio de esa situación, para exponer en la próxima reunión en forma concreta un planteamiento que nos conduzca al consenso".

# Ataque a la "5 de Noviembre"

**SABOTAJE:** Fuente militares confirmaron que guerrilleros destruyeron el 8.05 las oficinas de ANTEL y la Alcaldía Municipal de San Jorge, San Miguel, y las de la Alcaldía de San Buenaventura, en Usulután. Más tarde, se informó que comandos urbanos incendiaron, el 11.05, un taxi y un vehículo particular; el primero en las cercanías de la iglesia Don Rúa y el segundo en la colonia Layco, al norte de la ciudad capital. Este mismo día unidades del FMLN descarrilaron una máquina de ferrocarril que de San Salvador se dirigía al oriente del país, a la altura de Tecoluca en San Vicente.

**RECuento:** Haciendo un recuento de los informes semanales proporcionados por la FA, entre el 2 y el 14.05, el ejército habría causado al FMLN un total de 45 muertos y 35 heridos, y habría sufrido 30 bajas mortales y 50 heridos. Por su lado, Radio Venceremos aseguró que en la semana del 2 al 8 las fuerzas guerrilleras causaron al ejército un total de 171 bajas, entre muertos y heridos, entre ellas se contabilizarían 3 tenientes, 1 subteniente y 3 sub-sargentos. Asimismo, fuentes castrenses informaron que entre el 7 y el 14.05, las tropas incautaron al FMLN 17 fusiles, 8 pistolas, 1200 cartuchos, 461 minas, 13 granadas y un radio de comunicación militar.

En el marco de lo que ha sido un incremento de las operaciones insurgentes y contrainsurgentes (Proceso 335), fuerzas rebeldes atacaron el 11.05 las instalaciones de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, localizada entre los departamentos de Chalatenango y Cabañas. La acción, denominada "con la unidad y el heroísmo el pueblo salvadoreño marcha incontenible a derrotar a la dictadura", constituye el primer ataque de gran envergadura que el FMLN realiza en lo que va del año y el primero de esta naturaleza y dimensiones desde el ataque contra la Central Hidroeléctrica del Cerrón Grande, el 28 de junio de 1984.

Según fuentes oficiales en la operación rebelde contra la segunda central de mayor producción energética del país, con un total de 82 megavatios, unos 150 guerrilleros burlaron la vigilancia de los contornos e iniciaron el fuego con morteros y armas de grueso calibre contra las instalaciones haciendo blanco en el taller mecánico y la base principal.

En un primer momento, los reportes castrenses minimizando la acción, aseguraron que los técnicos de CEL repararían los daños inmediatamente. Sin embargo, más tarde, informaron que la presa quedaría inhabilitada indefinidamente. Además, aseguraron que durante los combates 13 guerrilleros resultaron muertos, un número indeterminado heridos y se incautaron 7 fusiles M-16; asimismo la Fuerza Armada (FA) habría sufrido un total de 8 soldados muertos y 13 heridos.

Por su parte voceros de la CEL, al informar sobre la inhabilitación de la presa, dieron a conocer un drástico racionamiento de energía que aseguraron puede durar varios meses "pues a la destrucción de parte importante de la maquinaria de la presa, se suma el constante sabotaje contra el sistema de distribución y la sequía que por 2 años ha impedido que los embalses de las presas hidroeléctricas alcancen a llenar los niveles aceptables de operación". Finalmente, el 14.05, técnicos de la CEL informaron que durante el ataque 2 de los 5 transformadores fueron destruidos, 2 más parcialmente dañados y 1 se encuentra trabajando en un 14 a 16% de su capacidad.

El informe rebelde, por su lado, dijo que la operación consistió en la ocupación de las instalaciones y la aniquilación de gran parte de las fuerzas del Destacamento Militar número dos que custodian el lugar. Según el parte

guerrillero, sus unidades causaron al ejército "más de 50 muertos y 60 heridos se requisó un mortero 60 milímetros, un radio RPC-77 y otros pertrechos", y reconoció que 4 combatientes cayeron en los enfrentamientos.

Con el ataque, en términos precisos una estricta operación de sabotaje estratégico, el FMLN parece estar culminando el drástico incremento de las acciones de sabotaje percibido desde hace más de un mes y, a la vez, abriendo la posibilidad de implementar más golpes de esta naturaleza. Los temores del Alto Mando parecen apuntar en esta dirección, al menos eso podría deducirse del aumento en la seguridad de las centrales hidroeléctricas y de la operación montada con unidades de la Fuerza Aérea y de la Brigada de Artillería en los alrededores de la Presa 15 de Septiembre, donde la inteligencia militar habría detectado movilizaciones guerrilleras.

Ciertamente, el ataque a la Presa 5 de Noviembre ha sido, hasta hoy, el golpe más espectacular y significativo del año y sus implicaciones militares, políticas y económicas son verdaderamente importantes. No obstante, ello no implica que tal acción, en sí misma, pueda ser suficiente para servir de parámetro en un balance de fuerzas, y mucho menos para cambiar en lo fundamental la correlación de las mismas.

Sin embargo, militarmente hablando, la importancia del ataque es innegable. En primer lugar, con él, el FMLN ha desvirtuado la versión castrense de que sus fuerzas en Chalatenango se encuentran desarticuladas y huyendo del asedio que les ha significado la operación "héroes de El Paraíso"; en segundo ha mostrado la eficacia de sus unidades para moverse sin mayor dificultad en medio de las operaciones castrenses y, en tercero, su acertada ejecución sugiere el alto nivel de capacidad y efectividad acumuladas por las fuerzas rebeldes para golpear objetivos estratégicos del enemigo. A su vez, la acción, en tanto significó para el FMLN la necesidad de coordinar movimientos y concentrar fuerzas para las acciones de choque, las tareas de contención periféricas, etc.; puede reflejar el grado de perfeccionamiento y asimilación de la táctica de concentración y desconcentración de fuerzas, asumida desde mediados de 1984 como un componente primordial de su estrategia.

**ALCALDE:** Unidades del FMLN asesinaron el 13.05, en el cantón El Chagüitón, jurisdicción de Perquín, en el departamento de Morazán, al recién electo alcalde de dicha municipalidad, correligionario de ARENA. Con éste, tras las elecciones legislativas y municipales del 20 de marzo, sumarían dos los alcaldes electos de ARENA asesinados por el FMLN en Morazán. El otro alcalde asesinado fue el Sr. Pedro Ventura, alcalde de San Isidro.

**MUERTOS:** Fuentes militares informaron que un total de 18 cadáveres semienterrados fueron encontrados por tropas del ejército en las cercanías de la población de San Antonio la Cruz, de Chalatenango, a unos 20 Kms. al norte de la Central Hidroeléctrica "5 de Noviembre". Según las fuentes, los cadáveres eran de guerrilleros que participaron en el ataque a la central hidroeléctrica y que fueron evacuados por sus compañeros. Con ellos, añadió la fuente, sumarían 33 los rebeldes muertos en ese ataque.

JCES: La Unidad Comunal de El Salvador, durante una marcha realizada el 12.05 en la que participaron varios centenares de pobladores de las comunidades marginales, de damnificados y desplazados que ésta aglutina, presentaron ante el nuevo alcalde de San Salvador, Armando Calderón Sol, y ante una delegación de diputados de la fracción de ARENA de la Asamblea Legislativa, su plataforma reivindicativa, que demanda: "1. Cesen los desajustes en contra de los marginados, desplazados y damnificados por parte de las alcaldías, dueños de mesones y terrenos; 2. La donación de predios municipales y estatales que estén ocupados por las comunidades; 3. La no instrumentalización de las necesidades de las comunidades; 4. Desburocratización en los trámites para la introducción de los servicios básicos a las comunidades,... y que sean a bajos costos; 5. La rebaja del 75% y el control a los precios de la canasta básica y a las tarifas de servicios básicos; 6. La entrega de la ayuda internacional para los damnificados y la concesión de créditos sin intereses,... y sin discriminación; 7. Exigimos el cese a la campaña de hostigamiento a las comunidades, tales como difamación, amenazas a líderes comunales, y el respeto a los derechos humanos". La respuesta de los funcionarios fue que estudiarían el documento y responderían en 15 días.

## Paros Laborales en el MOP y el MAG

En un conflicto nacional que ha alcanzado ya niveles insospechados pocos años atrás, los ingentes problemas políticos, económicos y sociales se van sobreponiendo entre sí y en cada coyuntura cobrando primacía uno sobre otro, aunque en realidad operen todos como problemas capitales del país. Tal es el caso de la presente coyuntura en que la exacerbada confrontación y lucha por el poder político en que se han enfrascado los diputados electos el 20 de marzo, y por su parte el partido en el poder, han llegado a ocupar hoy el primer plano de la noticia. Empero, la conflictividad y la movilización social se dinamiza igual junto a la crisis que aquello expresa; así, los conflictos por despidos, militarización de centros de trabajos e irrespetos reiterados a los respectivos contratos colectivos en las empresas CIRCA, Talleres Sarti, e INDECA, continúan. Asimismo, el sector público, que no había presentado conflictos huelguísticos de mayor trascendencia en los últimos dos meses, vuelve a movilizarse con las huelgas recién iniciadas en el Ministerio de Agricultura y en el Ministerio de Obras Públicas por las demandas de uso: mejores salarios, restitución de trabajadores despedidos, prestaciones socio-laborales y pago de salarios adeudados.

La Asociación Nacional de Trabajadores del MAG (ANTMAG) inició el 12.05 un paro de labores en principio para concluirlo el 13.05, "como segunda medida de presión al Ministro", José Antonio Morales Ehrlich, para que reinicie las negociaciones de su plataforma reivindicativa suspendidas hace casi dos meses; la primera medida de presión la constituyó el paro de labores que realizara el 27.03. Según han declarado los directivos de la asociación, en el paro actual participan por lo menos 4 mil trabajadores de las Regiones I, II y III de ese Ministerio; el paro se "hará" total e indefinido" a partir del 16.05 si el Ministro no accede a las negociaciones.

Análogamente, la Asociación de Trabajadores del MOP (ATMOP) inició el 11. 05 una huelga —con la misma intención de presionar a que el Ministro del Ramo negocie sus demandas que se había comprometido a satisfacer a más tardar en marzo pasado— que declaró indefinida el 14.05 luego de que se frustró una reunión

negociadora entre trabajadores y representantes del Ministerio, por inasistencia de estos últimos a la convocatoria, según informó el directivo de ATMOP, Luis Monge, el 14.05. Asimismo, aseguró que si para el 16.05 no se alcanzaban acuerdos satisfactorios, el paro sería ampliado a todas las dependencias de ese Ministerio en el país. Así, para el 16.05 habían ya 16 mil trabajadores participando en el paro por tiempo indefinido; y el 17.05, luego de una sesión negociadora de 9 horas de duración, no se logró acuerdo suficiente entre las partes para terminar con el conflicto. Las demandas prioritarias discutidas por ATMOP son: 1) cese a despidos; 2) nivelación de salarios; 3) pago de viáticos; 4) dotación de uniformes y equipo de trabajo; y 5) reintegro de trabajadores despidos. De cualquier modo, la amenaza de constricción legal y militar al movimiento reivindicativo en el MOP se ha hecho ya presente: Primero, el hecho de que "sujetos fuertemente armados" intentaron el 13.05 sacar a la junta directiva de ATMOP del local de la CTS donde se encontraban reunidos, diciendo que les mandaban a llamar para negociar. Y segundo, el mismo día el Ministro de Obras Públicas, Luis López Cerón, declaró que "el Ministerio aplicará las sanciones correspondientes a todos aquéllos que irrespeten las leyes y la Constitución de la República".

Ambas organizaciones en conflicto han afirmado contar con el apoyo solidario de la Unión de Trabajadores del Campo, de los empleados del Ministerio de Salud, del sindicato del ISSS, de ANTRAM y de ASTUR; apoyo que en las tres últimas podría concretizarse en el inicio de paros de alcances progresivos si los conflictos no son resueltos en el curso de esta semana.

En otro orden, las denuncias de represión a miembros de organizaciones laborales y el incremento de la violencia continúan escuchándose y "contradiendo las afirmaciones de que tenemos un gobierno democrático", según lo ha expresado la propia UNOC en un comunicado del 13.05.

La configuración de la presente coyuntura puede arrojar luces a las organizaciones en conflicto de la sutileza y el cuidado sumo con que es necesario manejar sus movimientos reivindicativos en función de que no se permita llegar, como han llegado muchos otros, al momento en que sea la propia "justicia" del país la que termine condenando a sanciones y/o al desempleo al movimiento y a sus bases mismas.

COACES; La Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, y el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), solicitaron el 13.05 a la Asamblea Legislativa la ratificación del convenio con la Comunidad Económica Europea (CEE) para establecer el Programa Regional de Fortalecimiento Económico de las Cooperativas del Istmo Centroamericano, firmado el 04.02 por los vicepresidentes de la región, con tres objetivos básicos: 1) reorientar las funciones de las organizaciones de integración y organismos públicos, 2) fomentar y fortalecer las acciones económicas y las relaciones comerciales, financieras y técnicas de las cooperativas de la región y 3) consolidar y mejorar las bases productivas de las cooperativas de la región. El programa será administrado por el Directorio Cooperativo Regional constituido por institutos cooperativos estatales e instancias de integración cooperativa de cada país, formando un total de 12 miembros centroamericanos y uno de la CEE. COACES manifestó que la ratificación de tal programa representa un enorme apoyo económico para la precaria situación actual de las cooperativas salvadoreñas enfrentadas a un constante incremento en los precios de insumos e intereses de préstamos, así como grandes dificultades en la obtención de los mismos.

## Amarga situación azucarera

**NEGOCIACIONES:** El vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, declaró el 15.05 a su regreso de Estados Unidos que la cúpula de los contras que ha viajado a Managua para negociar, "tiene poca influencia" y que eso hace difícil el logro de un acuerdo global. El dirigente sandinista señaló que "no se puede tener confianza" en unos dirigentes que no se ponen de acuerdo en las fechas o lugares donde continuar las conversaciones y que en cada reunión cambian a sus delegados militares. Sergio Ramírez recordó que los jefes militares contras conocidos como "Fernando" y "Toño", que firmaron los acuerdos de Sapoá fueron separados de la delegación de la Resistencia. Agregó, además, que por instancias del comandante general del ejército de la contra, Enrique Bermudez, esos jefes contras fueron expulsados de Honduras y enviados a Estados Unidos. El vicepresidente nicaragüense dijo que la jefatura contra, como resultado de un conflicto militar interno que vive y por el efecto de otras contradicciones, "está imposibilitada de llevar a cabo un proceso negociado serio en este momento". Según Ramírez, el directorio de la contra "tiene que despejar esas contradicciones para saber si las negociaciones pueden seguir".

La crisis en que se encuentra inmersa la agroindustria azucarera se manifiesta en el comportamiento de algunos indicadores importantes.

Para el caso, la tasa de crecimiento del valor agregado generado por la caña de azúcar, pasó de un promedio de 10.44% en el período de 1970-1979 a solamente 1.41% en 1980-1986. Asimismo, la tasa de crecimiento del volumen exportado de azúcar pasó de una tasa promedio de 14.14% en el período 1970-1979 a una tasa de 4% en el período 1980-1986. Por otro lado, el crecimiento del valor de las exportaciones de azúcar ha venido en constante decrecimiento al experimentar una tasa de crecimiento promedio de 4.4% en el período 1980-1988, mucho menor que la registrada en la década de los 70's que fue de 29.6%.

Estos indicadores reflejan un deterioro cuantitativo y cualitativo de la agroindustria azucarera, que no da signos de recuperación en tanto que la tasa promedio de crecimiento de la producción de caña de azúcar registra una evolución negativa de 0.22% para el período de 1985-1988.

Las causas del agotamiento de este producto como fuente generadora de divisas para el país son diversas y entre ellas pueden mencionarse, además del conflicto armado, la caída de los precios internacionales de azúcar, la sustitución del azúcar por otros productos sintéticos en los países importadores, la reducción en la cuota de exportación, los elevados precios de los insumos y otras.

Es en este contexto donde se enmarca el enfrentamiento entre los diferentes gremios vinculados con el cultivo de la caña de azúcar y el Gobierno de El Salvador. Dichos gremios exigen del gobierno la negociación de "precios más justos y apegados a la realidad del cañicultor", a su vez exigen un "subsidio de garantía" por cada tonelada de caña entregada, el cual al parecer ya fue estimado en \$5.00.

Por otra parte los cañicultores "acusar al Banco Central de Reserva de otorgar los créditos de avío en forma extemporánea y cuyos montos y plazos son contrarios a sus intereses".

A su vez el sector privado agrexprtador ha hecho ver que la zafra que recién ha terminado dejará un déficit

de casi 900 mil quintales de azúcar para el consumo interno, lo cual podría traer graves consecuencias políticas y económicas al gobierno democristiano. Además señalan que el INAZUCAR esta vendiendo la melaza o miel de purga a un precio muy elevado en detrimento del sector ganadero nacional.

Todas las razones y argumentos que los gremios asociados al cultivo de la caña aducen, parecen razonables para suponer que de parte del gobierno se pueda dar algún tipo de negociación que lleve a aminorar el enfrentamiento surgido, más cuando el gobierno se encuentra en un proceso de desgaste político que lo pone en desventaja para negociar.

Sin embargo la posición del sector de la agroindustria azucarera, mas que lograr beneficios, lo que pretende es demostrar la ineficiencia con que opera el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) y de esa forma demostrarle al gobierno "su error" al haber nacionalizado la industria azucarera.

/No obstante, la crisis del sector caficultor y de la industria azucarera sobrepasa los límites y posibilidades tanto del gobierno como de los gremios vinculados con el azúcar, pues habría que advertir que la decadencia de la producción de la caña de azúcar y por consiguiente del azúcar no data de 1980, sino que su deterioro comienza desde mucho antes y esto por diversas causas, algunas fuera del control tanto del sector privado caficultor como del gobierno.

Producción de caña de Azúcar

Cosecha	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89
Producción (tonelada)	3 455.3	3 647.3	3 268.9	3 312.7	3 340.2
Tasa de crecimiento (%)	1.6	5.6	10.4	6.2	0.8

Fuente: Elaborado en base de datos del Banco Central de Reserva.

**DIMISION:** José Sorzano, asesor del presidente Reagan para Latinoamérica en el Consejo de Seguridad Nacional norteamericano, ha decidido dimitir y su renuncia será efectiva a finales de mes, confirmó el 16.05 el portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater. El portavoz dijo no saber si la decisión de Sorzano se debe a su frustración por la actual política de la Admón. Reagan con relación a los contras nicaragüenses. El **Washington Times** informó, citando a un alto funcionario que no identificó, que John Negroponte, número dos del CSN y ex-embajador en Honduras, "insultó" a Sorzano durante reuniones "diciendo que sus posiciones eran demasiado duras. A nadie le sorprendió que Sorzano se cansara". "Este no es un buen momento para los de la línea dura que apoyan a los contras", agregó el funcionario. Sorzano comentó al diario que los contras se encuentran "en grave peligro en este momento. Está ocurriendo todo lo que el presidente había pronosticado que ocurriría". Al subrayar la creciente polarización entre izquierda y derecha en países como Guatemala y El Salvador, Sorzano expresó: "la izquierda se ha envalentonado en Centroamérica; la derecha está alarmada y el centro democrático sufre".

## Los límites de la democracia en Guatemala

Las llamadas "nuevas democracias" centroamericanas —Guatemala, Honduras y El Salvador—, promovidas y surgidas bajo la Admón. Reagan, están organizadas, como es sabido, desde una estrecha concepción que identifica la democracia únicamente con sus elementos formales. Esto significa que el ejercicio del poder real en estas sociedades continúa estando en manos de los sectores económicamente poderosos y del ejército, al menos en el sentido de que éstos poseen la capacidad para vetar todo serio esfuerzo que intente fortalecer las bases para alcanzar la plena vigencia de un gobierno civil. La fragilidad de estas democracias se ha evidenciado con total claridad en los últimos acontecimientos suscitados en Guatemala. Este caso resulta paradigmático, ya que el actual gobierno guatemalteco es —de los gobiernos en cuestión— el que ha logrado el mayor reconocimiento internacional a su manifiesta intención de promover un verdadero proceso democrático. Los hechos son los siguientes.

El 11.05 se produjo un intento fallido de golpe de Estado en Guatemala, contra el régimen demócrata cristiano del presidente Vinicio Cerezo. En la madrugada de ese día, tropas alzadas del ejército pertenecientes a las zonas militares de Jutiapa y Retalhuleu marcharon hacia la capital con la intención de tomar el poder político por la vía armada. El alto mando del ejército, al tener conocimiento de la situación, otorgó su total respaldo al presidente Cerezo y a su gobierno. Así, el primer paso adoptado consistió en cercar la ciudad capital. Tropas de las brigadas Guardias de Honor y Mariscal Zabala, junto con unidades del agrupamiento táctico de la Fuerza Aérea desplazaron sus unidades por toda la ciudad para defenderla, concentrándose en las principales entidades gubernamentales,

así como en las instalaciones del aeropuerto "La Aurora" y las de la radio nacional. Mientras tanto, otras unidades militares al mando de los altos jefes castrenses se dirigieron a las carreteras de acceso a la capital para interceptar a las fuerzas golpistas e impedirles el paso. Al encontrarse frente a frente las tropas alzadas en armas con las fuerzas leales al gobierno, no se produjo ningún choque y luego de un diálogo en el cual "se razonó la situación" que se enfrentaba, las unidades insubordinadas "dieron la vuelta y retornaron a sus cuarteles".

Con la rebelión sofocada, el Ministro de la Defensa, Gral. Héctor Gramajo ofreció declaraciones a la prensa y calificó el intento de golpe como "un acto de indisciplina provocado y fomentado por elementos civiles enemigos del sistema democrático". Por su lado, el presidente Vinicio Cerezo reveló las exigencias de los que se alzaron contra su gobierno y afirmó que estos "traían la bandera del anticomunismo". Según el presidente Cerezo, la exigencia fundamental consistía en "restringir las relaciones con Cuba" por considerar que "son un grave peligro para el proceso democrático" por la penetración ideológica que ellas conllevan. Asimismo, indicó que los golpistas denunciaron que "personas del gobierno tienen vinculaciones con la subversión comunista" y, en consecuencia, exigían una depuración gubernamental. Finalmente, corroboró la versión del Gral. Gramajo sobre el origen del frustrado intento de golpe al expresar que los militares que lo encabezaron recibieron más de 5 millones de dólares de la iniciativa privada de su país. Al respecto, el presidente guatemalteco indicó que "estos sectores de la empresa privada se oponen a cualquier mejora que mi gobierno busque introducir en beneficio del sector laboral".

En realidad, las razones de fondo que explican el neutralizado movimiento militar parecen estar más relacionadas directamente con los incipientes resultados alcanzados en la limitada adopción de los acuerdos de Esquipulas II dentro de Guatemala. En efecto, los procedimientos del acuerdo de Esquipulas II tratan de solucionar la crisis regional a través del fortalecimiento interno de los procesos democratizadores, pero considera que ello no es viable sin un previo trabajo de reconciliación nacional. El gobierno guatemalteco, sin embargo, no posee la capacidad real para impulsar este proceso, particularmente porque las Fuerzas Armadas rechazan todo serio intento de diálogo entre el gobierno y las fuerzas insurgentes agrupadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). No obstante, los dirigentes de este movimiento revolucionario, por medio de Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, presidente de la Comisión de Reconciliación Nacional, han insistido ante el gobierno para reiniciar las conversaciones que en forma de acercamiento sostuvieron con una delegación del gobierno en Madrid en octubre del año pasado. La postura de Monseñor Quezada Toruño respaldando la necesidad de continuar con las conversaciones coloca al gobierno en una difícil posición internacional y desatan, además, la furia de los sectores de la extrema derecha guatemalteca. Lo cierto es que entre estos sectores y el ejército aún existe una poderosa alianza que arroja —especialmente por las acciones como las del día 11— una serie de dudas sobre las bases reales sobre las que se encuentra sustentado el presunto "proyecto democratizador" dirigido por la democracia cristiana.

Es necesario resaltar, también, que otro

motivo de inconformidad y malestar dentro de las Fuerzas Armadas con el gobierno de Vinicio Cerezo lo constituyó la reciente llegada a Guatemala, durante un breve período de visita, de los dirigentes de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), una organización de guatemaltecos en el exilio preocupados por vigilar el respeto a los Derechos Humanos. Los representantes de la RUOG anunciaron su llegada, aceptando una invitación hecha públicamente por el embajador de Guatemala en Ginebra, José Luis Chea, durante el 44 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A su arribo a Guatemala, el 18.04 dos —Rigoberta Menchú y Ricardo Castillo Moltalvo de los cuatro dirigentes de dicha organización fueron detenidos por agentes de la policía nacional, siendo liberados al día siguiente. El ejército acusaba a estos dirigentes de ser colaboradores de la guerrilla local.

Sin embargo, al no encontrarse pruebas de tales acusaciones, fueron dejados en libertad. Para los analistas de la prensa guatemalteca, este hecho expresó un ligero desacuerdo entre el ejército y el gobierno, del que habría salido victorioso el gobierno. Este gesto, por lo demás, habría "puesto en sobreaviso a los sectores que adversan el estilo de democracia que actualmente se impulsa, y que por ende, (trataron) de desestabilizar el proceso democrático".

Para el proceso regional de paz, un cambio de régimen en Guatemala que resultara más dispuesto a colaborar con los lineamientos de la política exterior norteamericana para el área constituiría —por el obvio abandono de la política de neutralidad activa un duro golpe que complicaría aún más el difícil camino para construir una solución pacífica al conflicto regional.

## PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

### SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 45.00
correo	¢ 55.00
Centroamérica	\$ 20.00
Norte y Sur América	\$ 30.00
Europa	\$ 35.00
Otras regiones	\$ 35.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a: Centro de Distribución UCA, Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador C.A. Tel. 240011, Ext. 191.

